

Aborto y debate

● El gobierno presentó el proyecto sobre aborto legal al congreso. Es de esperar que en esta discusión este excluida la superficialidad y el debate sea de fondo. Superficial es negar que el aborto plantea un conflicto trágico y real entre dos bienes: la autonomía de la mujer y la vida del no nacido. Superficial es ignorar que hay continuidad biológica desde la concepción hasta la adultez. Superficial es apelar solo al “derecho a decidir”, sin preguntarse qué o quién está en juego en esa decisión.

Peter Singer distingue dos tipos de argumentos a favor del aborto: los que niegan que el feto sea un ser humano, y los que admitiéndolo afirman que puede abortarse. Singer denuncia la superficialidad del primer grupo: negar la humanidad del embrión es ignorancia o ceguera frente a la evidencia científica que así lo afirma. El feto es un ser humano; el verdadero debate es si siempre está mal abortarlo.

Afirmar que en algunas circunstancias es válido disponer de la vida de un ser inocente, basado en su falta de autonomía o autoconsciencia, expone con crudeza las consecuencias éticas de esta postura: si el valor de la vida humana depende de estas características, no solo el aborto, sino toda circunstancia en que estás se vean deterioradas podría ser causal de eliminación. Debemos tener la honestidad

intelectual para hacernos cargo de la disyuntiva moral y las consecuencias que implica esta discusión.

Los verdaderos dilemas para resolver son: ¿Toda vida humana tiene un valor absoluto, o sólo la de quienes cumplen ciertos criterios funcionales? ¿Defendemos los derechos de todos o sólo los de quienes pueden ejercerlo? ¿En qué momento adquirimos y bajo qué circunstancias adquirimos esos derechos?

*Sebastián Illanes López,
Universidad de los Andes*